MUNICIPIO DE VERGARA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
INFORME DE ACTIVIDADES No 1

NÚMERO DE CONTRATO	N°083 de 2025	**VALOR INICIAL**	**$ 19.733.333**	**PLAZO INICIAL**	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO ENTRENADOR DE LOS PROGRAMAS DE FORMACION DEPORTIVA, ACTIVIDAD FISICA, RECREACION Y USO DEL TIEMPO LIBRE DE LA COMUNIDAD VERGARENSE.				
PERIODO DE EJECUCIÓN	20/02/2025-19/03/2025	**SUPERVISOR**	KAREN YELIPZA BENAVIDEZ Secretaria de Desarrollo Económico y Social Supervisor		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Juan Camilo López Bohórquez	**No. DE IDENTIFICACIÓN**	C.C. 1.070.707.522 de La Vega		
TELÉFONO DE CONTACTO	3118860501	**DIRECCIÓN**	Barrio Gaitán , La Vega Cundinamarca		
FECHA ACTA DE INICIO	20/02/2025	**PRÓRROGA**	N/A		
VALOR DEL PERIODO EJECUTADO	$ 2.000.000	**FECHA DE TERMINACIÓN**	15/12/2025		

DESARROLLO DEL INFORME

PRIMER OBLIGACION CONTRACTUAL

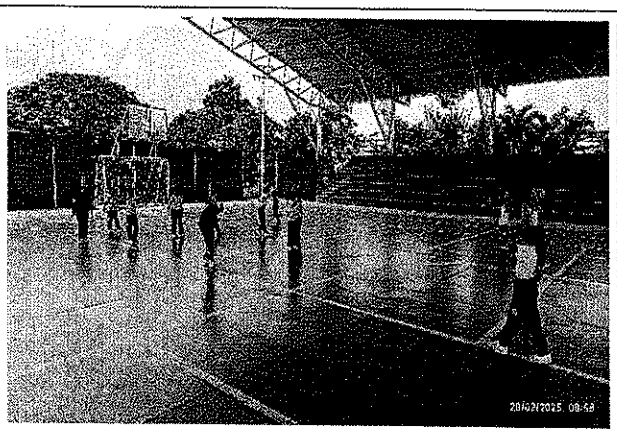
Descripción de la obligación:

1. **Apoyar las acciones a que haya lugar para el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo, sector Deporte y Recreación y Aprovechamiento del tiempo Libre.**

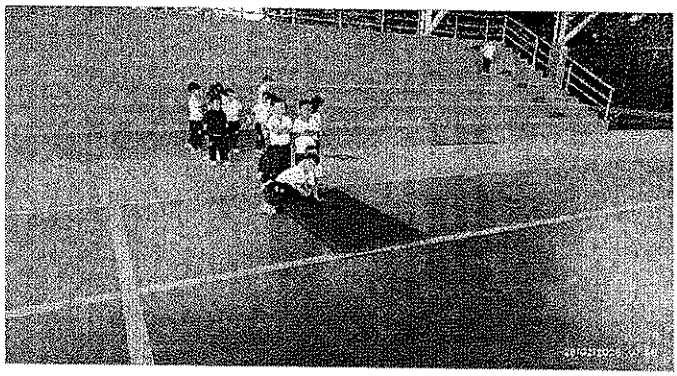
ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Realicé las diferentes actividades designadas por el supervisor y el coordinador de deportes para así poder dar cumplimiento al plan de desarrollo, sector deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre , buscando el desarrollo de los patrones básicos del movimiento y de las habilidades motrices básicas propias del deporte, para que así se genere un impacto significativo en cada uno de los NNA.

MEDIO DE VERIFICACIÓN







SEGUNDA OBLIGACION CONTRACTUAL
Descripción de la obligación: **2. Apoyar y organizar eventos deportivos que promuevan el buen aprovechamiento del tiempo libre en especial en la disciplina de voleibol de salón en la zona urbana y rural del municipio de Vergara.**
ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Apoyé la realización de actividades y eventos deportivos de fortalecimiento y aprovechamiento del tiempo libre con las dos categorías de iniciación y fundamentación en la disciplina de voleibol en las veredas de impar y chontecito, de esta forma desarrollamos los patrones básicos del movimiento y las capacidades coordinativas propias del deporte.
MEDIO DE VERIFICACIÓN





TERCER OBLIGACION CONTRACTUAL

Descripción de la obligación:

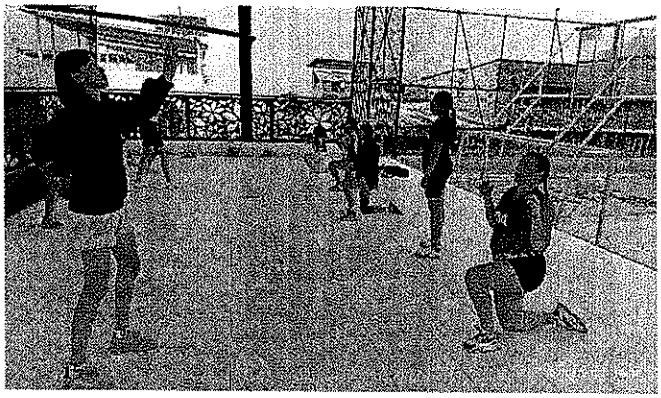
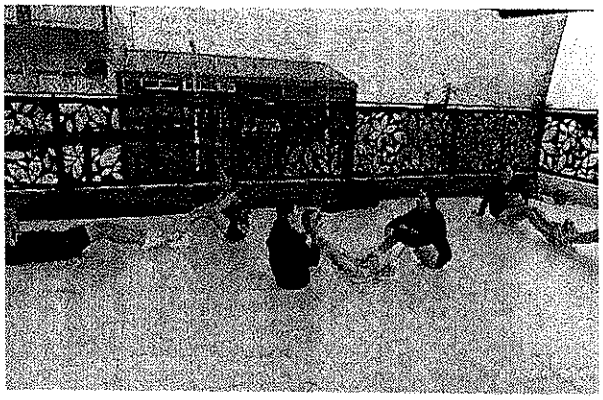
3. **Desarrollar el proceso técnico y pedagógico en el municipio, deporte y/o modalidad asignada en los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización deportiva, proceso debidamente articulado a los Planes Pedagógicos o Mallas Curriculares, previamente entregados por la Coordinación del Deporte Formativo.**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Desarrollé el proceso técnico y pedagógico en el municipio de Vergara , en el deporte de voleibol , en las categorías de iniciación y fundamentación con relación a los planes pedagógicos y mallas curriculares previamente entregados por el coordinador del deporte formativo , para que así se obtengan y se ejecuten un sesiones de clase optimas y significativas para los deportistas.

MEDIO DE VERIFICACION



CUARTA OBLIGACION CONTRACTUAL

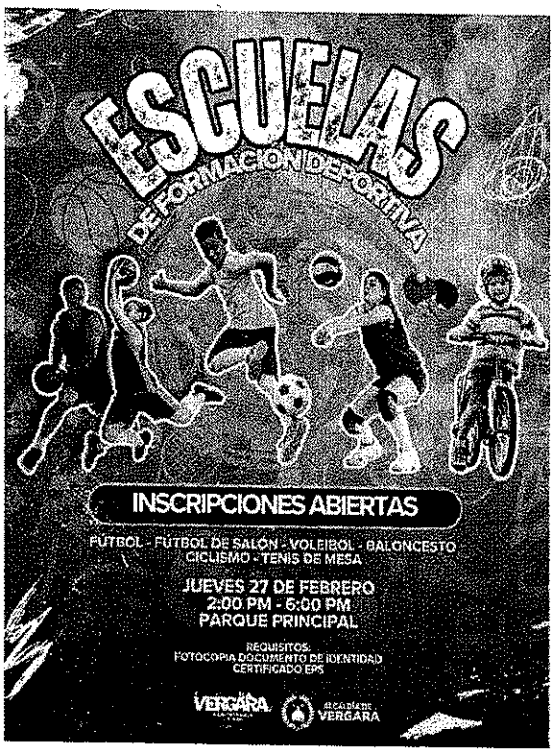
Descripción de la obligación:

4. **Adelantar los procesos de convocatoria, inscripción y seguimiento a través de los medios necesarios y donde se involucren Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, Personas en Situación de Discapacidad, Población Diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar su proceso técnico y pedagógico llevando un registro mensual en el formato establecido.**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Adelanté la respectiva convocatoria e inscripciones, por medio de publicaciones en redes sociales de la administración municipal y personales , haciéndole llegar esta información a toda la comunidad vergarense en general, como también en los colegios y escuelas del municipio.

MEDIO DE VERIFICACION





QUINTA OBLIGACION CONTRACTUAL

Descripción de la obligación:

5. Mantener una cobertura mínima poblacional de acuerdo a las características de la disciplina deportiva a cargo, de la siguiente forma:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Realicé el mantenimiento de la cobertura de la población con la que se cuenta y se registro en el formato indicado por el supervisor.

Iniciación: 8 NNA

Fundamentación: 13 NNA

MEDIO DE VERIFICACION

INDEPORTES CUNDINAMARCA
ESCUELA DE FORMACIÒN DEPORTIVA Y RECREATIVA
PLANILLA DE COBERTURA/GRUPOS POBLACIONALES Y % DE CUMPLIMIENTO

NEFICIAD	GENERO		SECTOR				GRUPOS POBLACIONALES								
EDADES	Masculino	Femenino	Urbana Masculino	Rural Masculino	Urbana Femenino	Rural Femenino	Discapacidad Masculino	Discapacidad Femenino	Victimas del Conflicto Armado Masculino	Victimas del Conflicto Armado Femenino	AFRODESCENDIENTE MASCULINO	AFRODESCENDIENTE FEMENINO	INDIGENA MASCULINO	INDIGENA FEMENINO	TOTALES
6 AÑOS		4													0
7 AÑOS	1	2	1		2	2									4
8 AÑOS		3													3
9 AÑOS		1													1
10 AÑOS		3													3
11 AÑOS		1													1
12 AÑOS		1													1
13 AÑOS		1													1
14 AÑOS		1													1
15 AÑOS		1													1
16 AÑOS		1													1
17 AÑOS		1													1
18 AÑOS															0
TOTALES	2	19	3	2	13	3									21

SEXTA OBLIGACION CONTRACTUAL

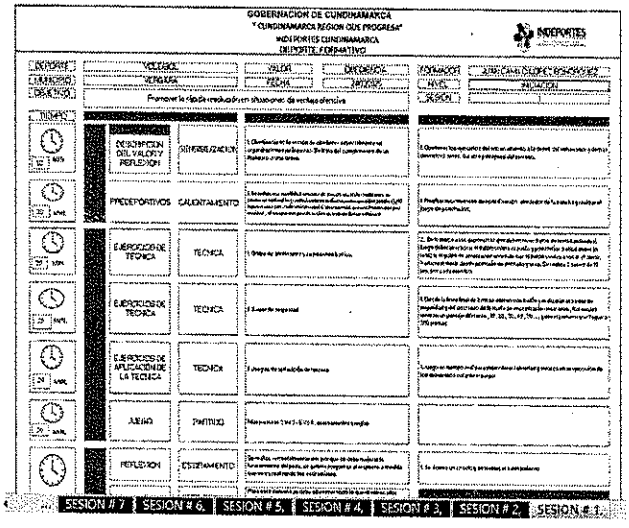
Descripción de la obligación:

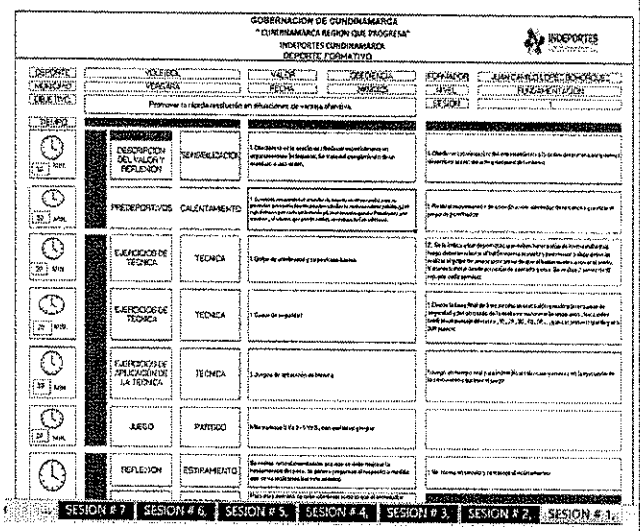
6. **Desarrollar 12 horas de trabajo con los grupos establecidos por cada disciplina deportiva (2 sesiones de 2 horas con el grupo de iniciación, 2 sesiones de 2 horas con el grupo de fundamentación y 2 sesiones de 2 horas con el grupo de especialización), Cada sesión de clase programada, deberá tener como mínimo una duración de (2 horas) distribuida en: fase inicial, central y final estas sesiones de práctica no pueden ser acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación). Adicional se deben desarrollar 4 horas de trabajo con las instituciones educativas del sector rural.**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Realicé el desarrollo de las horas de trabajo con cada una de las categorías, tanto en iniciación como en fundamentación, adicional a ello, se desarrolló las clases en las instituciones rurales como lo son ; el impar y chontecito.

MEDIO DE VERIFICACION





SEPTIMA OBLIGACION CONTRACTUAL

Descripción de la obligación:

7. **Brindar acompañamiento en los intercambios deportivos con otros municipios para mejorar el nivel deportivo y competitivo de las escuelas de formación asignadas.**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Este mes no realicé ningún intercambio deportivo, ya que se encuentran en la etapa de adaptación y preparación física propia del deporte, por medio de circuitos poli motores, test físicos y técnicos. Pero se tiene programado un intercambio para el mes de abril.

MEDIO DE VERIFICACION

OCTAVA OBLIGACION CONTRACTUAL

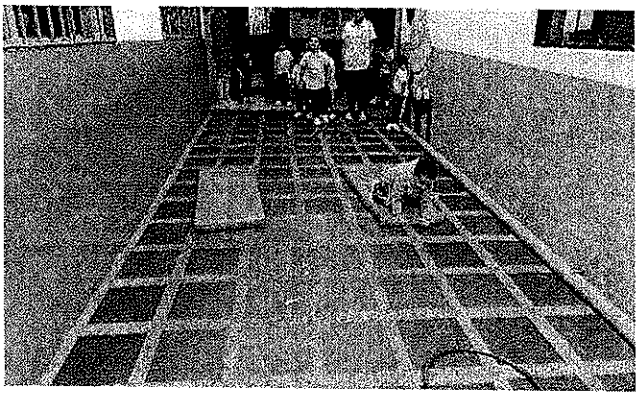
Descripción de la obligación:

8. **Apoyar las actividades físicas que se desarrollen en los eventos sociales, deportivos y culturales programadas por la secretaria de Desarrollo Económico y Social y las demás que le encargue el Supervisor del contrato.**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Realicé el apoyo al jardín ICBF y colombianitos, con actividades enfocadas al desarrollo de sus patrones básicos del movimiento y las habilidades motrices básicas.

MEDIO DE VERIFICACION







NOVENA OBLIGACION CONTRACTUAL

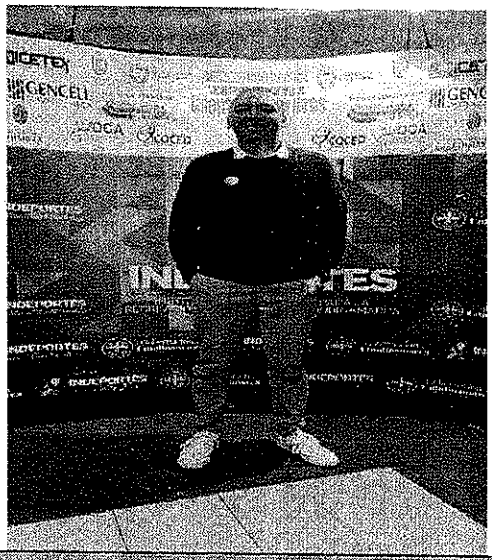
Descripción de la obligación:

9. **Participar, apoyar y asistir a las reuniones, capacitaciones, eventos y encuentros programados por el municipio e Indeportes, coordinado con la supervisión y el gestor provincial.**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Participé y asistí en el CONGRESO INTERNACIONAL sobre "Identificación y desarrollo de talentos deportivos para altos logros" que se realizó en el teatro Antonio Nariño de la Gobernación, los días 25 y 26 de febrero.

MEDIO DE VERIFICACION





DECIMA OBLIGACION CONTRACTUAL

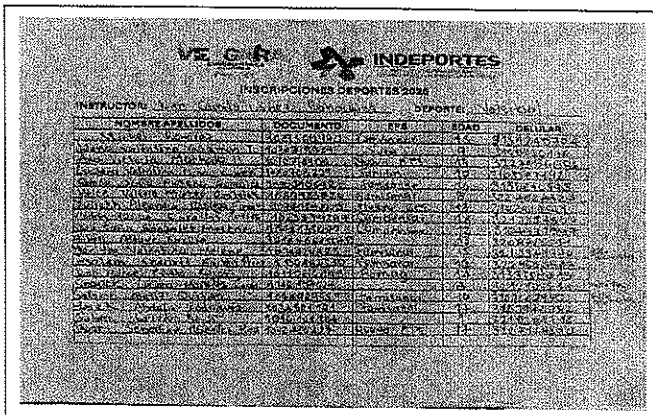
Descripción de la obligación:

10. **Estructurar, Entregar y mantener actualizado la base de datos y documentación requerida por la supervisión y el gestor en medio físico y/o digital de la inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo, así mismo Realizar reuniones con los padres de familia e informarles sobre el proceso realizado en las escuelas de formación.**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

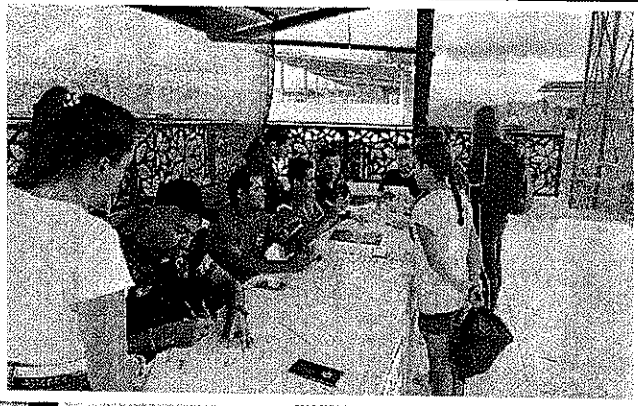
Realicé la estructura y el mantenimiento de la base de datos de la población beneficiada con el programa deportivo, además de eso , en el momento de la inscripción se les informa a los padres de familia, todo lo relacionado con el manejo y el proceso que se llevará acabo este año con la escuela de formación y su proyección los sus hijos e hijas.

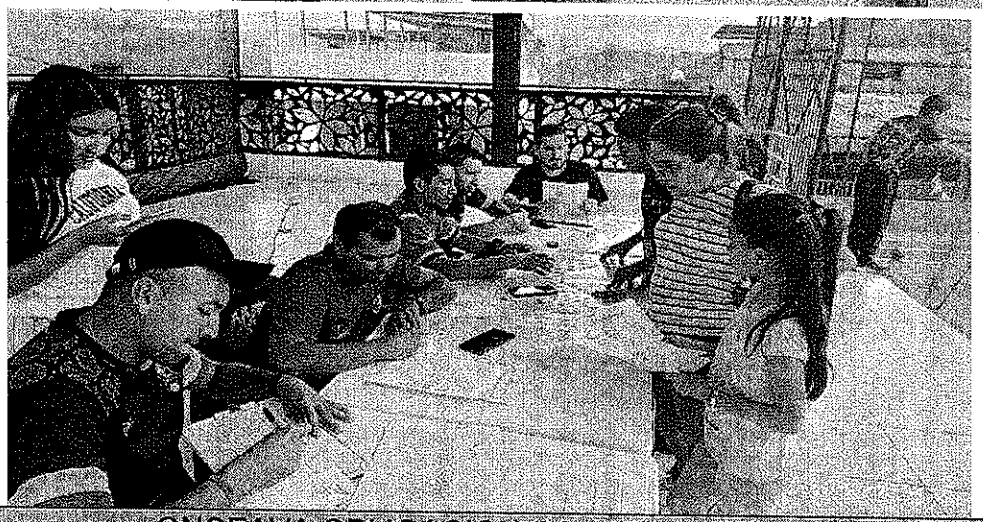
MEDIO DE VERIFICACION


VEGA INDEPORTES

INSCRIPCIONES DEPORTES 2025

NOMBRE APELLIDOS	DOCUMENTO	EPS	EDAD	BARRIO





ONCEAVA OBLIGACION CONTRACTUAL

Descripción de la obligación:

11. **El contratista vinculado mediante el presente contrato deberá contar con la tarjeta de entrenador a partir del mes de mayo de 2025, en cumplimiento de la Ley 2210 de 2022, so pena de incurrir en trámite de terminación del presente contrato.**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Cuento con la tarjeta profesional , dando en cumplimiento a la Ley 2210 de 2022.

MEDIO DE VERIFICACION


REPÚBLICA DE COLOMBIA

COCED

TARJETA DE ENTRENADOR DEPORTIVO

TE 13026

Juan Camilo
López Bohórquez

CC 1070707522

Título

Tecnólogo en entrenamiento deportivo

Institución de Educación Superior

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA - Cundinamarca

Año de Graduación

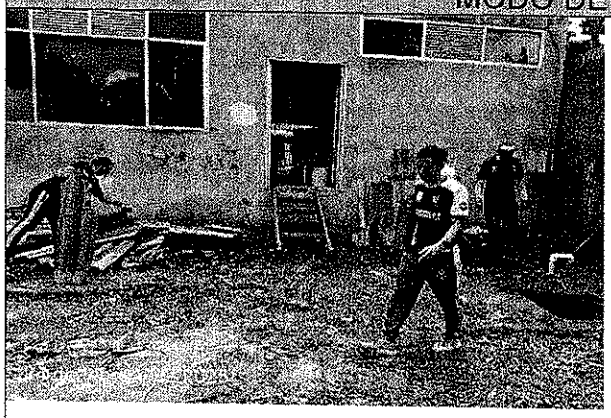
2014

Néstor Orellana Saavedra
Presidente COCED

www.coced.co

Fecha de Expedición
03-10-2024

MUNICIPIO DE VERGARA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
INFORME DE ACTIVIDADES No 1

DOCEAVA OBLIGACION CONTRACTUAL
Descripción de la obligación: **12. Las demás que por ley o por la naturaleza del contrato, se identifiquen como relevantes para incorporarlas al mismo.**
ACTIVIDADES DESARROLADAS
Realicé el apoyo a la limpieza de la casa de la cultura , recogiendo los escombros y material que sea necesario para la administración.
MODO DE VERIFICACION
 
APORTES PARAFISCALES
Observaciones Contratista: Se presenta planilla de salud pensiones y ARL para el mes de Febrero No.4593736931
Observaciones Supervisor:

JUAN CAMILO LOPEZ BOHORQUEZ
CC 1.070.707.522de La Vega
Contratista

KAREN YELIPZA BENAVIDEZ
Secretaria de Desarrollo Económico y Social
Supervisor

Control Tramite Documento		
Acción	**Funcionario**	**Firma**
Elaboró	Juan Camilo López Bohórquez - Contratista	
Revisó	Sandra Castro - Secretaria Ejecutiva	S.C
Aprobó	Karen Yelipza Benavidez - Secretaria de Desarrollo Económico y Social	

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1070707522
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			JUAN CAMILO LOPEZ BOHORQUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA VEGA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CL 12 NO 5 - 23	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Contrato al por mayor de computadores, equipo par
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA).			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	5893736931	TIPO DE PLANILLA	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES Febrero AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/03/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	0310852034

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP			MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201 - PROTECCION	1	$ 181.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 181.900	$ 0	$ 181.900
SUBTOTALES:											$ 181.900	$ 0	$ 181.900

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 118.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 118.700	$ 0	$ 0	$ 118.700
SUBTOTALES:													$ 118.700	$ 0	$ 0	$ 118.700

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 19.700	$ 19.700	$ 0	$ 0	$ 19.700
SUBTOTALES:									$ 19.700	$ 0	$ 0	$ 19.700

LIQUIDACIÓN PLANILLA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1070707522
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JUAN CAMILO LOPEZ BOHORQUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA VEGA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
DIRECCIÓN:	CL 12 NO 5 - 28	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	4593736931	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/03/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9991882634	

NOVEDADES															
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
X																X

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 151.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 151.900**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 118.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 118.700**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 19.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 19.700**

VALOR SIN MORA:	**$ 290.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 290.300**